

BIBLIOTECA NACIONAL  
QUITO



INTERDIARIO INDEPENDIENTE

Año II

Riobamba-Ecuador-Viernes 11 de Enero de 1918

No. 159

**POR LA  
SALUD PUBLICA**

Ocupada la prensa de la República en la exposición de los sucesos diarios, en el exámen de las múltiples cuestiones políticas y económicas que, como en generación espontánea, presentan a nuestra consideración, en esta época verdaderamente extraordinaria, descuidamos con lamentable frecuencia la discusión de los serios problemas médico-sociales que plantea la salud pública.

Uno de ellos es sin duda alguna el que se refiere al contagio de la terrible tuberculosis o tisis, como vulgarmente se la denomina, enfermedad que se halla tan extendida entre nosotros, que sin exageración, bien podemos decir que un 30 % de los decesos en los hospitales y aún en las casas particulares mueren a consecuencia de este azote de la humanidad.

Hay en esta materia, verdades evidentes, descubiertas por la ciencia, las cuales no sólo son de incumbencia de los profesionales y de los encargados de velar por la salud pública, sino que es menester que las conozcan también los particulares; y es por esto que vamos a permitirnos decir algo al respecto.

Entre los modos de contagio de la enfermedad que nos ocupa, el más frecuente y el que se halla definitivamente comprobado es el que se verifica por medio de los esputos desecados, los cuales se encuentran en abundancia en las calles públicas y, especialmente, en las habitaciones de los infelices tísicos.

En efecto, de las numerosas investigaciones realizadas por especialistas en la materia, resulta que, en otros países, las 9 décimas partes de enfermos afectados de tuberculosis lo son por inhalación del fino polvo que provie-

ne de esos esputos desecados. Un experimento emocionante ha venido a, poner fuera de duda este modo de contagio: colocados en un cuarto de un tuberculoso comprobado, durante varios días, 18 conejillos de indias (cuyes) ha constatado q' 15 de ellos contrajeron la enfermedad.

¿No sucederá entre nosotros algo semejante?

Y en caso afirmativo ¿No es evidente el peligro que es'tamos de caer en las garras de ese incurable mal?

Felizmente la virulencia del bacilo de la tuberculosis en los esputos desecados, a la temperatura de la habitación y bajo la luz difusa, es breve, de 10 a 58 días; pasados los cuales ocasionan tuberculosis atenuadas caracterizadas por una evolución lenta, compatible con una supervivencia prolongada.

De modo que si la fuente de contagio no se renueva en las habitaciones, el máximo de virulencia del microbio se atenúa, especialmente si se tiene el cuidado de airearlas y hacer que penetre el sol en ellas; pues los medios sanitarios más excelentes son los que nos proporciona la madre naturaleza, quedando en segundo término la desinfección artificial.

En nuestras condiciones actuales todas las medidas profilácticas deben dirigirse a la causa principal de contagio, cual es el enfermo, debiendo impedirse por todos los medios que se efectúe este contagio.

Varios científicos opinan por la declaración obligatoria de todos los casos de tuberculosis, al menos la de los casos abiertos, para su consiguiente aislamiento.

No queremos insistir acerca de esta medida que tantas discusiones ha motivado. Y, además ¿dónde los sanatorios, las casas de aislamiento para pensar en ello?

Mas, si dada nuestra pobreza franciscana y el poco ningún interés que toman los gobiernos respecto de asuntos tan importantes como este, que significa una despoblación enorme de nuestro país,

no es posible tomar medidas eficaces y enérgicas, es al menos necesario llamar la atención acerca de lo fácil que resulta la contagiosidad del terrible flagelo de la humanidad, en las condiciones señaladas, a fin de que las colectividades y los individuos en particular tomen las precauciones que aun el sentido común sugiere una vez conocido el peligro.

**Madera seca**

En la casa No 50, Carrera "Diez de Agosto", cuadra No. 9, frente a la Jefatura de Zona, se venden tablas, nudillos y vigas de muy buena clase, a precio baratísimo la cantidad que se solicite J. Federico Teran.

**Fondos para la rectificación de la línea férrea**

El Sr. Tesorero de Hacienda de la provincia, de acuerdo con las órdenes impartidas por el Ministro del Ramo, ha principiado a hacer las entregas de los valores que, en especies, conservaba en su poder, al Sr. Colector especial de los fondos destinados a la rectificación de la línea férrea.

De los \$ 80.000 que manifestó el Sr. Tesorero estaban listos y a la orden del Sr. Colector especial, ha consignado la cantidad de \$ 72.324,92 en cartas correspondientes a alcances de cuentas, que deben pagar las siguientes personas:

- Sr. José María Román, según Acuerdo No. 10.468, de 11 de Setiembre último. 40.972,85
- Sr. Felipe Ormazá según id. id. 1.974,70
- Sr. Nicolás A. Ribadeneira, según id. No. 8.561, de 15 de Marzo del año actual 352,23
- Herederos del Sr. Víctor Teodoro Chiriboga, según Acuerdo anterior. 1.023,43
- Srs. Ramón Puyol y Luis Leoyer, según id id id. 8.000,00

Herederos del Sr. Víctor Teodoro Chiriboga, según id id de id.

800,92

Sr. Idefonso Marchán, por alcance de cuentas, según Acuerdo No. 8.206, de 12 de febrero último, en dos cartas.

426,82

Sr. Ignacio Rodas, por id., según el respectivo juicio, y por el tiempo del 1o. de Enero al 15 de Agosto de 1.907.

2.470,80

Sr. Francisco Valdivieso Ch., por id., según id y por el tiempo del 12 de Octubre al 31 de Diciembre de 1905

7.809,99

Sr. Emilio Yerovi, por id.

667,79

Sr. Coronel Luis Ricardo Gallegos, por acumulo de aguardientes en 1.914 y 1.915, según juicio

2.187,59

El mismo Coronel Gallegos, por id. en 1.916, según id.

5.646,90

72.324,92

De esta cantidad, en la cual hay varias partidas incobrables y que sólo servirán para ocasionar molestias al Sr. Colector especial, hay también que descontar las siguientes:

La correspondiente al alcance de cuentas contra el Sr. Emilio Yerovi, cuya carta o juicio no ha sido remitida por el Sr. Colector Fiscal de A-lausí, a cuya oficina corresponde esta entrega. 667,79

La del Sr. José María Román 40.972,85 una vez que por Acuerdo No. 11.646, expedido el 31 de diciembre del año retro-proximo, el Sr. Presidente de la República, vistos los oficios Nos. 134 y 35 de esta fecha, del Sr. Ministro de Municipalidades, ha resuelto que la Tesorería de Hacienda

del Chimborazo se abstenga de hacer efectivo el cobro de de esa suma, valor del alcance declarado por el Tribunal de Cuentas de Quito en contra del Sr. José María Román, como Tesorero Municipal del Cantón Riobamba, durante el año 1911, por cuanto el Tribunal mencionado, en sesión de 18 de Agosto último, ha concedido recurso de revisión a la expresada cuenta. La Tesorería de Hacienda mencionada devolverá la carta de cobro a la Sección de Especies del Ministerio de Hacienda, debiendo recibirla y previo ingreso en sus libros, e gresarse como especie sin valor y acusar el correspondiente recibo para comprobante de ingreso en las cuentas del Tesorero Fiscal.

Quitadas estas dos partidas quedan apenas \$ 30.684,28, de los cuales creemos que ni la cuarta parte cobrará el Sr. Colector, porque algunos de los deudores han fallecido sin dejar valores sobre los que pueden caer sus acreedores; y otros son insolventes.

De modo que de la enorme cantidad que se figura para la obra en referencia, como resultado final, no puede asegurarse con exactitud a cuanto quedará reducida, por los motivos mencionados.

## Urgentísimo.

LA SINGER, ofrece al público un gran surtido de máquinass de todos los estilos SOLO POR ESTA SEMANA; pues, a principios de la otra, se remitirá toda la existencia de esta oficina a Quito.

I, las personas que interesen, deben tomarlas hoy mismo antes de concluir el empaque.

Acuda Ud. pronto, que solo con dos suaves por semana puede obtener una máquina inmejorable.

## CALZADO FINO

para mujer, artículos de fantasia inmejorables por su calidad y precio SALOMON BARAKAT.

## JULIO L. NAVARRETE

COMERCIANTE: Local en las tiendas de la casa municipal Frente al Parque "Maldonado."

### MERCADERIAS RECIBIDAS EN EL ULTIMO TREN:

- Juegos de cristal, muy adecuados para obsequios.
- Copas y vasos, de distintas clases y formas.
- Platos: hondos y tendidos, finos y corrientes.
- Tasas: para café y té, por docenas y sueltas.
- Sillas: para comedor y salón, gran variedad.
- Vidrios: blancos y de color, todo tamaño y tubos de toda clase
- Lámparas: de todo porte y color.
- Clavos: para herraje y entablados, todo número.
- Cujas: de hierro, un hermosísimo surtido.
- Hachas y serruchos, de la acreditada marca "Collins.
- Huchuelas, con mango.
- Surtido completo de objetos de hierro enlozado: tasas, platos, jarras, lavacaras, etc.

Licores, legítimos, importados directamente, a precios sin competencia, para los consumidores. A los comerciantes grandes descuentan, en compras de alguna importancia.

## Riobambeños en la Universidad.

Consuela y entusiasmo la labor prometedora que en Quito han iniciado los jóvenes estudiantes riobambeños

Han formado un centro de cultura, para dar expansión a su vibrante espíritu juvenil y cuyas ventajas llegarán hasta nosotros; han vencido tenaces resistencias; han triunfado del egoísmo, y más que todo, han rasgado la antitropical vestidura de la presunción del yo, que tanto tiempo ha mantenido aisladas a inteligencias, que despertando al estímulo de los mismos ideales, podían asociadas haber hecho bastante por el perfeccionamiento individual de cada uno de ellos, y, más aún en pro de de su patria chica, que hámenester de la ingénita sinceridad de la juventud sin odios ni prejuicios de ningún género, y penetrada del espíritu de consciente tolerancia.

A los jóvenes intelectuales toca, pues, remozar las ideas, extender el horizonte de las aspiraciones, ampliar el cielo azul de las esperanzas y combatir a todo todo trance contra el funesto tradicionalismo, ora social, ora político, ora religioso.

Vivir como vivían nuestros antepasados, sería para la juventud, que todo es evolución, que todo es vida, la peor de las vergüenzas; sería dar un golpe mortal al indómito Pegaso de la civilización.

A la juventud estudiosa corresponde enrielar el desenvolvimiento de la existencia patria por el sendero de la vida moderna. Preciso es modernizar todo, hasta los sentimientos, encauzándolos por el camino del amor general, libre, predicado sin pudor por el Sublime Hijo de María cuando nos dice "amaos los unos a los otros"

A los jóvenes que aún no han respirado el asfixiante ambiente de los intereses creados; a los que por influjo de la ciencia han rasgado el

# URGENTISIMO

Para inmunizarse contra la terrible tifoidea, los buenos facultativos aconsejan siempre el uso de la exquisita Agua Mineral natural del Inca. Desconfíese de las imitaciones e impurezas de otras aguas

antifaz tenebroso del oscuro. A la señorita Villarrazo le favorece la herencia de la genialidad y pertenece, además, a una familia distinguidísima de la Península. César Martínez Ponce, es, igualmente, miembro de una honorable familia guayaquileña, no menos merecedora de distinción, además, su actuación en las carreras diplomática y consular ha sido brillante y patriótica. A él, a ese simpático e inteligentísimo ecuatoriano, debe el país buena parte de la salvación de nuestros derechos, en nuestro pleito secular de límites con el Perú, como deben recordarlo el Señor Presidente de la República y su hermano don Enrique, quien dió la voz de alarma, desde Barcelona, avisando el peligro que corría la defensa de nuestros derechos, acto éste que lo recordamos, también, por que es justo reconocer ese proceder patriótico y recomendable del Señor Baquerizo Moreno, en días de angustiosa expectativa para los ecuatorianos i cuando él devoraba las amarguras del destierro político.—El Sr. Dr. don Honorato Vásquez, Jefe de nuestra Legación especial, en tonces, podría acreditar lo que afirmamos, pues Martínez Ponce era su adjunto i sabe, como nadie, de la gran labor patriótica de éste.

Y, así, no tendremos que lamentar las aferraciones al pasado, ni la ciega veneración a "la figurilla de oro sin ojos", que dijera un notable pensador.

Así, no huyéramos de la luz por temor de cegar; no rechazáramos la claridad, por temor de descubrir nuestra risible pequeñez; no nos contentáramos con ser aves nocturnas y volar bajo, amparadas por la oscuridad, sino regias águilas, dominar el espacio, acercarnos al sol sin temores al mareo, ni al incendio, erróneamente sospechado por la ignorancia....

Esta es la labor que los jóvenes deben emprender, ardua y difícil, verdad, pero benéfica en resultados.

Con poco de perseverancia, unión sincera y buena voluntad, aunadas a un olvido completo de antiguos o latentes egoísmos y las puertas francas y los brazos abiertos para todos los conterráneos, les auguramos éxito feliz, y, a la vez, vaya de nuestra parte el sincero parabién por tan oportuna iniciativa, ya que "es preciso" que la voz del estudiante se de oír sonora y enérgica, y que su opinión haga peso en la balanza que estime el porvenir de la Patria y de la Raza".

Ricker.

## Sincera Felicitación.

El distinguido compatriota, Señor don César Martínez Ponce, Cónsul de Profesión, que ejerce actualmente dicho cargo en Santander (España,] contraerá, próxima mente, matrimonio con la distinguida señorita Ana Villarrazo, hija del ex-presidente de la Audiencia de Málaga i sobrina del inmortal don Marcelino Menéndez Pelayo.

Este enlace será la coronación de dos seres que son dignos de formar un hogar feliz.

A la señorita Villarrazo le favorece la herencia de la genialidad y pertenece, además, a una familia distinguidísima de la Península. César Martínez Ponce, es, igualmente, miembro de una honorable familia guayaquileña, no menos merecedora de distinción, además, su actuación en las carreras diplomática y consular ha sido brillante y patriótica. A él, a ese simpático e inteligentísimo ecuatoriano, debe el país buena parte de la salvación de nuestros derechos, en nuestro pleito secular de límites con el Perú, como deben recordarlo el Señor Presidente de la República y su hermano don Enrique, quien dió la voz de alarma, desde Barcelona, avisando el peligro que corría la defensa de nuestros derechos, acto éste que lo recordamos, también, por que es justo reconocer ese proceder patriótico y recomendable del Señor Baquerizo Moreno, en días de angustiosa expectativa para los ecuatorianos i cuando él devoraba las amarguras del destierro político.—El Sr. Dr. don Honorato Vásquez, Jefe de nuestra Legación especial, en tonces, podría acreditar lo que afirmamos, pues Martínez Ponce era su adjunto i sabe, como nadie, de la gran labor patriótica de éste.

Martínez Ponce, está interinamente desempeñando el consulado en Santander, pues, no obstante sus méritos y ser de profesión ha sido reemplazado, acaso por un olvido, y sea esta la oportunidad, sin discutir los merecimientos de su reemplazante, de indicar al Gobierno la conveniencia de no separar de su carrera a quien tanto merece, hasta por su competencia profesional probada.

Terminamos felicitando sinceramente al compatriota i amigo por su próximo enlace, i deseándole que el ángel de la fortuna bata sus alas eternamente en su hogar.

## El Sena

### Balneario público

En este acreditado establecimiento, único en su género y ubicado hacia el Norte de la población, encontrará usted un amplio y cómodo baño de natación, baños de ducha en tinas de hierro enlozado, en cuartos limpios y reservados, con agua fría, tibia o caliente y a todo preciosos y con el mayor orden y aseo.

S. Martínez D.

La gran conflagración  
Servicio Telegráfico y telefónico

Especial para "LOS ANDES"

Bombardeo británico.— E. nor nes años ocasionados.— Hundimiento de un vapor.— Probable encuentro entre las flotas enemigas—Actividad en los diversos frentes—

"Andes" Riobamba Gyquil, Enero 10

Los aviadores británicos, en represalia de los bombardeos hechos por los alemanes, en territorio inglés efectuaron un raid sobre las estaciones ferroviarias de Thourot, Cortematk y Lichterweil causando enormes daños materiales y grandes destrozos en las oficinas.

La campaña de submarinos no cesa, ayer fue hundido en el mediterráneo un destructor inglés, pereciendo diez tripulantes, los demás pudieron salvar gracias al pronto auxilio que les prodigaron.

Los pescadores holandeses han oído un fuertísimo cañoneo en el mar, suponen que se trate de un encuentro entre las flotillas inglesa y alemana, que andaban por esos sitios.

En el frente francés libraron

**ANILINA PUNZO**

Encuentra de venta en la Botica y Droguería Paris.

se violentos ataques, lo mismo que en el italiano, la actividad de las artillerías es colosal.

"En el sur de Ailles y Beaumont lúchase desesperadamente.

Corresponsal

**De Macas**

La guerra en nuestro oriente.—Hechos salvajes.—La exportación de la quina.

Sr. Director de "Los Andes"—Rbba.

En los días que llevamos transcurridos desde mi última comunicación, referente a indicar la conveniencia de que se dicten medidas conducentes a contrarrestar las carnicerías a que se han entregado los bárbaros habitantes del bosque, han ocurrido cuatro o cinco asesinatos, consumados con pérfida astucia y engendrados por la superstición. Pues, el primero, perpetrado en la persona de un esbelto salvaje llamado Guajulata, tenido como brujo, causa de los posteriores, fué debido al fallecimiento, por enfermedad, de una joven y hermosa jibara de nombre Beatriz, quien mantenía, clandestinamente, amorosas relaciones con aquél. En el supre-

mo momento, ésta confesó sus amores, acusando a su amante de haberle traspasado el corazón con saetas invisibles. Los hermanos de la muerta, inventando farsas de aparente verosimilitud, convencen a Guajulata de que un hermano suyo se moría en otro paraje, logrando sacar lo d'la casa; y cuando ya se contraban a alguna distancia asesinóronle miserablemente. Sabedores de esta infamia los aliados y familias de la víctima, se precipitan a vengar lo, pero no buscan para ello a los autores sino la casa de un infeliz indio llamado Chamico, pariente de los victimarios; penetrando en la cual acaban con éste y su reducida familia. No sé hasta cuando tendremos que lamentar tan lúgubres acontecimientos.

Llegó a esta población el Señor Juan Anso la Martínez, de cuya amena e ilustrativa conversación hemos tenido el placer de disfrutar por algunas ocasiones, en las que nos ha hecho reminiscencias de su permanencia anterior en estas selvas; de los elementos adversos que le salían al paso, en el desarrollo de su comercio, elementos que como él dice—por una ingrata casualidad—se le vuelven a presentar hoy, con las mismas personas de entonces. Después de permanecer cinco días se trasladó, acompañado de quince hombres al otro lado del Upano, con el objeto de verificar una recogida de quinas en la elevada cuchilla denominada "Cucutú". Según informan algunos d'los acompañantes, que ya han regresado para enviar otros en su reemplazo, sábase que la referida cuchilla está cubierta de extensos manchones de tan precioso vegetal, y que por ende, el Señor Martínez ajustará comodamente los trescientos quintales que dice necesitar para muestra. ¡Bonita muestra!!

Corresponsal

**De Cajabamba**

Sr. Director de "Los Andes" Riobamba.

Circula la noticia de q'el día Domingo, 30 del presente, han fugado muchísimos presos criminales d'la cárcel d'esa ciudad obedeciendo a peculados del Alcalde, d' quién se asegura q' ha recibido mucho dine para facilitar la evasión.

Sábase que aquí merodea uno de los prófugos. Procuraré indagar lo que hubiere de verdad, para que se establezca la sanción debida.

Corresponsal

**Vida Social**

**Enlace.** Antier contrajo matrimonio el Sr. Dr. Dn. Pacífico Villagómez, Director de Estudios de esta provincia, con la Srta. Mariana de Jesús Banderas. En el acto civil fueron testigos los Srs. Dr. Aleciandrino Rivadeneira y Victor Merino, y en la ceremonia eclesiástica el Sr. Dr. José María Banderas, fué el padrino y la Sra. Ana María Villagómez de Arcos, la madrina.

Los novios partieron inmediatamente a "Tapi" donde pasarán la luna de miel, que les deseamos sea muy completa.

De Guaranda llegaron las Srtas. Delilia y Rosa María Terán. Saludámosles atentamente.

—En esa misma ciudad, ha fallecido la Sra. Balbina Carrasco v. de Verdesoto. Nuestro pésame a sus deudos.

**BUEN NEGOCIO**

Se vende la casa situada en la carrera Guayaquil y la Quinta "Victoria" propiedades del suscrito; la primera por \$ 6.000 y la segunda por lotes no menores de una cuadra con agua propia.

Daniel R Silva

**BOTELLAS**

compro de toda clase; pagó bien en cantidades grandes. R. Moncayo V.

Azufre, Azufre, Azufre

de inmejorable calidad venden en Australi o donde se solicite

Francisco Corral y Co.

**Bickmorine**

Es el ungüento que cura el arisín, las mataduras, y toda clase de heridas de los caballos y asnos, pudiendo el animal seguir trabajando mientras está curándose BICK MORINE, cura también el carate del ganado y las grietas que son tan frecuentes en las tetas de las vacas lecheras.

Éida Usted un prospecto de esta medicina veterinaria en la BOTICA Y DROGUERIA PARIS, y haga un ensayo.

**La toma de Venecia**

Se vende o arrienda la casa situada en la Carrera Veloz cuadra numero 15.

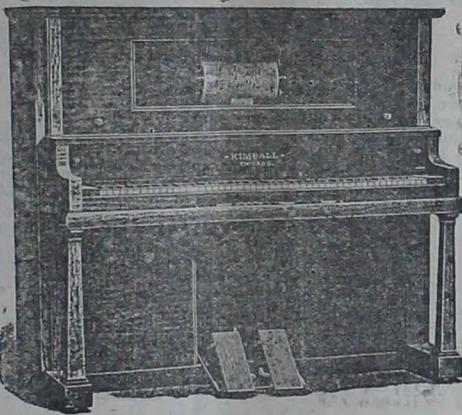
Para pormenores entender se con el propietario Sr. Dn. Augusto Mosquera O.

**GRAN PANADERIA "La Moderna"**

En esta acreditada panadería se elabora pan de superior calidad. El esmero de aseo y el rápido despacho, le han merecido la confianza del público.

A los compradores se les da por \$ 0,25 0,30 por 0,50 0,60 y por \$ 1 1,20. Por encargo se elabora pan especial a precios convencionales.

**PIANOS AUTOMATICOS KIMBALL**



**Compre Ud. inmediatamente un piano automático "KIMBALL"**

Legítimo, le doy a plazo, precio puesto el Instrumento en su casa. Sistema de venta de la fábrica de Máquina "Singer." En la forma de pago que ofrezco, cualquiera persona puede adquirir una PIANOLA KIMBALL, para pagarla en mensualidades; mientras tanto Ud. está obteniendo la satisfacción y gozo que dá la música en el hogar. PIANOS AUTOMATICOS de \$ 1,700 abonaría Ud. al contado \$ 400,00 y el saldo en mensualidades de 5 0,00. Los Instrumentos "Kimball," obtuvieron el primer premio de honor en la Exposición de Panamá y de S. Francisco de California.—Si Ud. todavía no ha comprado, antes de hacerlo, visite primero la oficina de mis Agentes en esta señores Cruz y Cobos carrera 10 de Agosto Letra E. (casa del Sr. V. A. Costales) donde podrá Ud. apreciar la bondad de ellos y le dará los detalles minuciosos sobre las ventas a plazos.—Unico representante para el Ecuador C. VALLE RENDON. Calle de Luque No.202 altos, en Guayaquil, apartado de correos No275.

## Ultima hora

La gran guerra  
(Por telégrafo)

Ataques germanos rechazados.—Vapores torpedeados.—Discurso de Mr. Wilson.—El mal temporal dificulta las operaciones.—Bombardeos alemanes.—Otras noticias.—

"Andes"—Riobamba.

Los alemanes, después de recio combatir, penetraron en las trincheras inglesas de Belencourt, pero en seguida fueron desalojados mediante un fuertísimo contraataque, en el que experimentaron serias pérdidas los invasores.

La campaña de submarinos activísima: en el mar del norte fueron hundidos por submarinos alemanes dos transportes suecos, la tripulación fue socorrida oportunamente. Ha producido enorme sensación el hecho.

El Presidente de Estados Unidos Mr. Wilson, pronunció ante las Cámaras reunidas en Congreso pleno, un elocuente discurso, en el que trató largamente acerca de la situación de Yanquilandia ante la guerra, haciendo al mismo tiempo varias importantes declaraciones sobre el objetivo que persigue Estados Unidos, en la actual conflagración.

El mal tiempo, que se ha desarrollado en el frente italiano, dificulta grandemente las operaciones de los beligerantes, por esta causa los alemanes han interrumpido su avance.

Los aeroplanos alemanes, efectuaron un raid sobre Reims, bombardeando la población y causando innumerables daños.

En Copenhague la actividad de la artillería es colosal, siendo recíprocos los incasantes cañones.

Corresponsal

## CRONICA.

Seguirá en el puesto?

Con el estudio que está haciendo la comisión nombrada por el I. Concejo Cantonal para revisar el contrato, celebrado entre el Municipio y el Sr. N. Vélez G. actual Presidente de esa Corporación, parece que quedará dilucidado si el Sr. Vélez puede o no seguir de concejero; en el caso probable de que se declare que no hay incompatibilidad para que continúe dicho señor como edil, tendrá que abonar al Concejo una muy apreciable cantidad, algo así como \$24.000 por los gastos que ha hecho el Municipio en la canalización de la acequia que conduce las aguas a la Hacienda "Trinidad," propiedad del Sr. Vélez

COMPRO LANA a los mejores precios de plaza.  
C. M. Barragán—Calle Veloz, N.º 7

Con esto sí que saldrá ganando el Concejo.

**LUZ MAS LUZ**  
El miércoles, en la noche, colocáronse dos focos de a 400 wats c. u. en un poste de la entrada de nuestro Parque.

Es una mejora que en verdad nació falta. Muy bien Señora Municipalidad.

**Presidente**  
De la M. I. Corte Superior de este distrito; para el presente año, ha sido nombrado el Sr. Dr. Benjamín A. Terán.

Nos complacemos por la honra de que ha sido objeto nuestro apreciado amigo.

Mejor que el geólogo Sr.

**Martínez**  
Un meteorólogo austriaco, J. Navack, descubrió en las Indias Occidentales, hace ya veinte años, un arbusto de flores blancas llamado guisante de macero (*obrus precatarius*) que es una verdadera maravilla para la predicción del tiempo y muchos otros fenómenos geodinámicos.

En efecto, las hojas de este arbusto bajan si el barómetro sube, poniéndose, por el contrario, yertas, si el barómetro descende, pero marcando con su dirección la del fenómeno, a una distancia de 3.000 kilómetros para la lluvia.

Y hay más: el *obrus* marca con veinticuatro días de anticipación, y por el cambio de matiz de hojas, los temblores de tierra, las erupciones volcánicas y hasta las explosiones de mina. M. Navack se propone hacer ensayos serios en Inglaterra con esta planta.

ARQUIMEDES

Se acerca el Carnaval

Principiaron las 40 horas. Con tal motivo la Iglesia Catedral está muy visitada por los devotos.

**Para la rectificación**  
El Ingeniero Sr. Brown ha entregado al Sr. Gobernador de la provincia los planos para la rectificación de la línea férrea de San Juan Chico a esta ciudad.

Estos planos se hallan a disposición de todos cuantos deseen verlos en la Secretaría de la Gobernación.

El Sr. Gobernador se ha dirigido al Ministro pidiéndole indique si debe remitir los planos a Quito, para su aprobación o si los comisionados del Gobierno, deben venir a estudiarlos aquí, con vista del terreno.

Debe atenderseles

Algunos progresistas y entusiastas habitantes del simpático cantón Guano, acércaense en días pasados a

nuestra Redacción, con el objeto de manifestarnos lo conveniente que sería la creación en esa villa, de una Colecturía del artículo de primera necesidad, la sal.

Manifestaron que debido a la forma en que actualmente se vende en esta ciudad, esa sustancia, muchas ocasiones, se veían privados casi en absoluto de aquel indispensable artículo, y, que, como ecuatorianos tenían los mismos derechos que todos los demás, para proveerse de él.

Ahora bien, como según la Ley Reformatoria sobre estanco de sal, le es potestativo al S. Gobierno establecer colecturías de sal en los lugares que tuviere por conveniente, esperamos que el Sr. Dr. Baquerizo Moreno, a quien no le es, ni debe serle indiferente, la suerte de los pueblos, deferirá a la justa petición de los guaneños.

PROTEA

La noche del sábado y domingo se pasará la hermosa película **PROTEA** cuya primera parte agradó tanto a nuestro público.

Es una obra policial de la Atlas Film Tradin.

No faltar, no faltar.

Perros

En la función de anoche, un jovencito había llevado a nuestro coliseo un hermoso animal de esa clase, sin duda para hacer las *dehicias del público*.

Y lo peor del caso fué que sólo él se divirtió ¡Hase visto ocurrencia!

Subasta Pública

El Sr. Dr. Carlos O. Roldán remató en la suma de \$35.000 el impuesto fiscal al aguardiente, en esta provincia.

Asegúrase que se ha formado un sindicato, para este objeto, en el que hay varias personas de la localidad y entre ellas cierta Autoridad.

## El contrato de la luz eléctrica de Guano

(Continuación)

La cláusula once indica, que el precio de la obra será de cuarenta mil sueres, los mismos que el Municipio pagará al empresario o a quien subrogue sus derechos en la forma que sigue: ocho mil sueres hasta el 30 de Diciembre, y la cantidad res-

tante se pagará a razón de diez mil sueres, por anualidades vencidas, a contar del primero de enero de mil novecientos diez y ocho.

Si vamos a considerar las enormes dificultades que hay ahora para las transacciones con el exterior, el alza de precios en todos los materiales eléctricos, maquinarias, el transporte de éstas, precio subido de fletes, pago exagerado de seguros, notamos que el precio por la obra es muy cómodo para el Municipio en las actuales circunstancias.

En la cláusula doce, se hace constar, que si la Municipalidad, pagare todo el precio de la obra, dentro de ocho meses de firmada el contrato, este precio será únicamente de treinta y cinco mil sueres en vez de cuarenta mil, de que trata la cláusula anterior.

Según esto, el Municipio, debe gestionar un empréstito a un tipo moderado y en caso de conseguirlo tendrá una obra que le cueste relativamente poco.

Dice la cláusula trece, que el Municipio, reconocerá el interés del diez por ciento anual en la suma que adeude al empresario, después de la entrega del primer dividendo de ocho mil sueres y a contar de la fecha en que se haga la remisión del dinero para el pedido de maquinarias materiales y accesorios, siendo sólo necesario que el empresario, presente copia del pedido, firmado por el agente en el Ecuador de la casa vendedora. Debe solamente gravarse dicho interés en la cantidad que el empresario, remita, excedente a los ocho mil sueres recibidos del Municipio y continuar gravando, sucesivamente, en las demás cantidades que el empresario erogue, hasta el tiempo de la entrega, tiempo en el que se hará la liquidación, y se cargará al Municipio, el interés de toda la cantidad, que en esa fecha adeude.

Continuará.

Selatsoe

De los laboratorios "Aurora", me han llegado los famosos productos Isabel, crema para las pieles Jabón antiséptico, polvos para la cara y contra el sudor, pomada para las espinillas, la pices para las cejas y labios, a precios moderados vende.

José Alejandro Jara

Platos Londres y remollos, tasas para café de los ingleses, cubiertos de varias clases, cucharas de plata y níquel para sopa y café. Ha recibido últimamente.

JOSÉ ALEJANDRO JARA